

# **Las estadísticas más recientes reflejan una notable reducción de casos criminales que alcanza un 25% en los últimos cinco años**

Las múltiples acciones preventivas que gracias al respaldo del presidente de la República, Luis Abinader, son realizadas por agentes de la Policía Nacional, han dado como resultado que en los últimos 28 días los hechos criminales hayan disminuido en un 48%, aportando así de manera significativa a la paz y la seguridad ciudadana.

En ese sentido, y al ampliar el espacio de tiempo de comparación, las estadísticas han reflejado una notoria reducción de un 21% en la ocurrencia de hechos criminales en todo el país en los últimos 12 meses. Mientras que para los últimos dos años ha bajado un 15%, y en los pasados cinco años ha reducido un 25%.

La obtención de estos porcentajes significativos se logró gracias a los planes y proyectos para garantizar la seguridad y el orden público, impulsados por parte del presidente Abinader, el respaldo del ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, y los lineamientos estratégicos trazados por el mayor general Eduardo Alberto Then, director de la Policía Nacional.

Dentro de las acciones tomadas figura la implementación del Plan de Patrullaje por Cuadrantes, teniendo como base las áreas C-1 y C-6, ubicadas en el Polígono Central del Distrito Nacional.

\*Detalles porcentuales\*

De manera detallada, los tipos de hechos criminales que incluyen asaltos, arrebatos, hurtos, roturas, violencia de género, violencia intrafamiliar, registraron sus respectivas disminuciones de la siguiente manera:

Asaltos (28% en un año, 16% en dos años y 32 % en cinco años); arrebatos (38% en un año, 34% en dos años y 32% en cinco años); hurtos (21% en un año, 5% en dos años y 15% en cinco años); roturas (11% en un año, 11% en dos años y 21% en cinco años); violencia de género (1% en un año, 52% en dos años y 21% en cinco años), y violencia sexual (38% en un año, 58% en dos años y 50% en cinco años).

Asimismo, en el mismo periodo se ha registrado una reducción sustancial de incidencias criminales en las provincias Santo Domingo y Santiago. En el caso de la ciudad capital, en un año los hechos criminales han reflejado una importante reducción de un 27% en un año, de 16% en dos años y un 20% en cinco años.

Mientras que, en Santiago, se registró una disminución de un 24% en un año, 26% en dos años y de 12% en los últimos cinco años.